

AL Ahorro Plus Fondo Común de Inversión

Estados Contables

Correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016 presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

(Expresados en pesos)

Ejercicio económico N° 7

Al Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión

Autorizado a funcionar por Resolución N° 16.649
de la Comisión Nacional de Valores bajo el número 603

Domicilio legal:

Av. Leandro N. Alem 356 Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nro. de inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:

21.614 Libro 56 de Sociedad por Acciones

Fecha de inscripción de la última modificación del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:

06 de octubre de 2011



EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 7

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 2016

PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2016

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA DE ACUERDO A NOTA 2.3

(en pesos)

Agente de Administración de Productos
de Inversión Colectiva de Fondos
Comunes de Inversión

Agente de Custodia de Productos
de Inversión Colectiva de Fondos
Comunes de Inversión

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS
Sociedad Gerente de Fondos Comunes
de Inversión S.A.
Av. Leandro N. Alem 356 Piso 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DEUTSCHE
BANK S.A.
Tucumán 1 Piso 13°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2016
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015
(en pesos)

ACTIVO	31/03/2016	31/12/2015	PASIVO	31/03/2016	31/12/2015
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 6.1)	255.787	1.097.551	Deudas comerciales (Nota 6.4)	33.894.930	27.616.463
Inversiones (Nota 6.2 y anexo I)	847.083.871	1.233.285.152	Cuentas por pagar (Nota 6.5)	2.228.773	2.031.298
Créditos por operaciones (Nota 6.3)	28.560.406	1.437.186			
Total Activo corriente	875.900.064	1.235.819.889	Total Pasivo corriente	36.123.703	29.647.761
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	839.776.361	1.206.172.128
Total Activo	875.900.064	1.235.819.889	Total Pasivo y Patrimonio neto	875.900.064	1.235.819.889

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Resultados

Correspondiente a los períodos intermedios de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015 (Nota 2.3)
(en pesos)

	31/03/2016	31/03/2015
Resultados financieros y por tenencia generados por activos		
Resultados por tenencia de inversiones	41.490.654	25.647.104
Rentas y amortizaciones	38.197.196	25.460.575
Intereses	7.123.161	4.554.686
Total Resultados financieros y por tenencia generados por activos	86.811.011	55.662.365
Honorarios agente de administración	(6.023.771)	(4.131.697)
Honorarios agente de custodia	(546.659)	(386.777)
Gastos bursátiles y de gestión	(213.774)	(173.080)
Resultado del período - ganancia	80.026.807	50.970.811

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente a los períodos intermedios de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015 (Nota 2.3)
(en pesos)

Rubros	Total del patrimonio neto 31/03/2016	Total del patrimonio neto 31/03/2015
Saldos al inicio del ejercicio	1.206.172.128	795.823.854
Suscripciones de cuotas partes	3.074.853.530	1.785.687.791
Rescates de cuotas partes	(3.521.276.104)	(1.667.624.771)
Resultado del período - ganancia	80.026.807	50.970.811
Saldos al cierre del período	839.776.361	964.857.685

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente a los períodos intermedios de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015 (Nota 2.3)
(en pesos)

	31/03/2016	31/03/2015
Variación del efectivo (Nota 3.7)		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.097.551	2.541
Efectivo al cierre del período	255.787	182.820
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(841.764)	180.279
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado del período - ganancia	80.026.807	50.970.811
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas</u>		
Más honorarios no pagados	1.982.762	2.054.817
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución / (Aumento) en inversiones	386.201.281	(231.739.932)
Aumento en créditos por operaciones	(27.123.220)	(6.771.164)
Aumento en deudas comerciales	6.278.467	69.051.422
Disminución en cuentas por pagar	(1.785.287)	(1.448.695)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	445.580.810	(117.882.741)
Actividades de financiación		
Rescates de cuotapartes	(3.521.276.104)	(1.667.624.771)
Suscripciones de cuotapartes	3.074.853.530	1.785.687.791
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación	(446.422.574)	118.063.020
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(841.764)	180.279

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables

Correspondiente al período intermedio de tres meses
finalizado el 31 de marzo de 2016 presentado en forma comparativa (Nota 2.3)
(en pesos)

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

1.1 – Objetivo y política de inversión

Mediante la Resolución N° 16.252 de fecha 06 de enero de 2010 resolvió registrar a Allaria Ledesma fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de inversión S.A. como sociedad gerente, y a Banco de Valores como sociedad depositaria y registrarlo bajo el número 603. Mediante Resolución N° 16.376 de fecha 06 de agosto de 2010, la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) resolvió aprobar las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo y mediante la Resolución N° 16.649 de fecha 12 de septiembre de 2011 se aprueba la sustitución del Banco de Valores S.A. en su carácter de Agente de Custodia por Deutsche Bank S.A.

El objetivo de inversión se orientará a la conformación de una cartera de inversiones en instrumentos de renta fija o en instrumentos representativos de ello, en una proporción no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) del patrimonio del Fondo.

El haber del Fondo puede estar integrado por valores negociables con oferta pública, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. y colocaciones realizadas en el Sistema Bursátil Argentino.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 – Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

2.2 – Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Cuando esa tasa se alcance, los estados contables correspondientes deberán ser reexpresados a partir del momento en que se interrumpió el ajuste.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, esa pauta no está alcanzada.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3 – Información comparativa

El estado de situación patrimonial se presenta comparativo con el último cierre del ejercicio anual, mientras que los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio anterior.

2.4 – Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el período / ejercicio, según corresponda. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN

3.1 – Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del período / ejercicio, según corresponda.

3.2 – Inversiones

Con fecha 3 de julio de 2014 la CNV emitió la RG 626 mediante la cual modifica el Art. 20 de la Sección II del Título V de las Normas (T.O. 2013) referido a las pautas de medición de los activos de los fondos comunes de inversión.

Esta resolución tiene vigencia a partir del 1° de septiembre de 2014. La presente modificación no genera diferencias significativas con el criterio anterior, motivo por el cual no se altera la comparabilidad de las cifras de los estados contables.

Las inversiones están valuadas según lo establecido en la mencionada resolución. Excepcionalmente, de acuerdo con lo establecido en el mismo artículo en caso de situaciones extraordinarias o no previstas, que obliguen modificar los valores resultantes de las pautas generales, se implementan mecanismos que al leal saber y entender del Agente de Administración y siguiendo el criterio de prudencia reflejan el precio de realización de los activos.

Al 31 de marzo de 2016, se encuentran vigentes operaciones de futuros concertadas en el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX) que se detallan a continuación:

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN (Cont.)

3.2 – Inversiones (Cont.)

Nombre	Activo subyacente por lote	Cantidad de lotes	Precio	Tipo Operación	Fecha Vencimiento
ROFEX Dólar Futuro Diciembre 2016	USD	(1.000.000)	17,850	Venta	15/02/2017

3.3 – Créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal.

La Sociedad ha optado por no descontar dichos flujos de fondos por no ser significativos sus efectos sobre los estados contables tomados en su conjunto.

3.4 – Patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.2.

3.5 – Resultados

El rubro “Resultados por tenencia de inversiones” incluye los resultados derivados de los valores negociables en cartera al cierre y los enajenados durante el período. Los resultados se exponen a sus valores de origen de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.2.

3.6 – Activos en moneda extranjera

Con fecha 7 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores publicó la Resolución General N° 608. La misma establece que el Agente de Administración y Agente de Custodia deben adecuar los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión en los cuales actúan, a fin de valorar los activos o pasivos en moneda extranjera a pesos mediante la utilización del tipo de cambio comprador o vendedor, según corresponda, del Banco de la Nación Argentina.

El fondo posee en cartera inversiones en moneda extranjera que de acuerdo a sus respectivos prospectos de emisión, se valúan al tipo de cambio que los mismos indican.

3.7 – Estado de flujo de efectivo

Se entiende por efectivo a las cuentas corrientes bancarias.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 4 – PLAZOS, TASAS DE INTERÉS, PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS A COBRAR Y A PAGAR

Los créditos y deudas a cobrar y a pagar al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no devengan intereses ni otro tipo de actualización o renta. La composición, según su plazo estimado de cobro y pago, es la siguiente:

	Créditos		Deudas	
	31/03/2016	31/12/2015	31/03/2016	31/12/2015
A vencer				
Hasta 3 meses	28.560.406	1.437.186	36.123.703	29.647.761
Total	28.560.406	1.437.186	36.123.703	29.647.761

NOTA 5 – CUOTAPARTES

De acuerdo a las cláusulas particulares relacionadas con el capítulo 4 del reglamento de gestión, el patrimonio del Fondo se encuentra representado por tres clases de cuotapartes:

- **Clase A:** serán suscriptas por personas físicas.
- **Clase B:** serán suscriptas por cualquier sujeto o ente distinto a una persona física, a modo de ejemplo: Personas Jurídicas, Fondos Comunes de Inversión que no sean administrados por la misma Agente de Administración del Fondo, compañías de seguros, etc. Asimismo las personas físicas podrán suscribir cuotapartes clase B siempre y cuando su suscripción sea por un monto igual o superior a U\$S 100.000.- (cien mil dólares estadounidenses), los cuales serán convertidos en pesos al momento de la integración.
- **Clase C:** serán suscriptas por cualquier persona física, sujeto o ente de los anteriormente mencionados, siempre y cuando su suscripción sea por un monto igual o superior a U\$S 10.000.000, los cuales serán convertidos en pesos al momento de la integración.

Todas las cuotapartes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del Fondo.

Al cierre del período, el Patrimonio neto del fondo se encontraba representado por 2.204.582 cuotapartes Clase A, 170.126.184 cuotapartes Clase B y 154.252.068 cuotapartes C y \$3.079,666, \$3.072,337 y 2.011,655 cada mil cuotapartes respectivamente.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

La composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
6.1 - Bancos		
Bancos en moneda local	255.787	1.097.551
Total Bancos	<u>255.787</u>	<u>1.097.551</u>
6.2 - Inversiones		
Inversiones (Anexo I)	847.083.871	1.233.285.152
Total Inversiones	<u>847.083.871</u>	<u>1.233.285.152</u>
6.3 - Créditos por operaciones		
Deudores por operaciones a liquidar	28.560.406	-
Rentas a cobrar	-	1.437.186
Total Créditos por operaciones	<u>28.560.406</u>	<u>1.437.186</u>
6.4 - Deudas comerciales		
Rescates a pagar	33.703.930	745.600
Acreedores por operaciones a liquidar	-	26.870.863
Contratos de futuros a pagar	191.000	-
Total Deudas comerciales	<u>33.894.930</u>	<u>27.616.463</u>
6.5 - Cuentas por pagar		
Provisión honorarios agente de administración	1.817.797	1.709.834
Provisión honorarios agente de custodia	164.965	155.166
Provisión gastos varios	246.011	166.298
Total Cuentas por pagar	<u>2.228.773</u>	<u>2.031.298</u>

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 7 – ESQUEMA DE HONORARIOS ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL FONDO

De acuerdo con el reglamento de gestión el límite anual máximo en concepto de Honorarios del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión para las cuotapartes Clase “A” y Clase “B” es del 8% (ocho por ciento), y para la Clase “C” es del 6% (seis por ciento). Estos porcentajes se aplican sobre el patrimonio neto diario del fondo correspondiente a cada una de las clases de cuotapartes del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El límite anual máximo en concepto de Honorarios del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión para las cuotapartes Clase “A”, “B” y “C” es del 3% + IVA (tres por ciento mas IVA) del patrimonio neto diario, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El límite máximo anual en concepto de compensación por gastos ordinarios es equivalente al 5% (cinco por ciento) del patrimonio neto.

A la fecha de los presentes estados contables, los honorarios devengados del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión no superan el tope anual establecido en el reglamento de gestión del fondo. Al cierre los honorarios del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión para las cuotapartes Clase “A”, “B” y “C” es del 2 % (dos por ciento). Los honorarios del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión para las cuotapartes Clase “A”, “B” y “C” es del 0,15 % más IVA (cero coma quince por ciento más IVA).

NOTA 8 – LEY DE REFORMA DEL MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811.

La Ley entró en vigencia a los 30 días corridos de su publicación, excepto aquellas disposiciones que requieran reglamentación por parte de la CNV, la que de acuerdo con lo establecido en la mencionada ley debió ser dictada dentro de los 180 días corridos de la fecha de su entrada en vigencia y observar los sujetos vinculados con el mercado de capitales. El 29 de julio de 2013 se reglamentó la ley, fijando entre otras cosas, que la Comisión Nacional de Valores, queda facultada para dictar sus normas complementarias y aclaratorias, que resulten necesarias para la implementación de sus disposiciones.

La CNV prorrogó la vigencia de la RG N° 615/2013 que dispone la ultractividad de las normas (N.T. 2001 y mod.), hasta tanto se concluya con el dictado de la totalidad de la reglamentación de la Ley N° 26.831. Finalmente, el Directorio de la Comisión Nacional de Valores emitió el día 06 de septiembre la resolución N° 622 aprobando el nuevo régimen reglamentario del mercado de capitales. Se trata de un texto ordenado que contiene la reglamentación completa de todas las disposiciones normativas de la CNV, la cual contiene 708 páginas. El mismo fue publicado en el boletín oficial el día 09 de septiembre de 2013.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 8 – LEY DE REFORMA DEL MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

Dentro de las principales modificaciones que causan un impacto en los Fondos Comunes de Inversión se destaca la emisión de nuevas pautas para la valuación de los activos de cartera y la posibilidad de la ampliación del objeto social para las sociedades gerentes. Se mantuvo la inscripción provisoria sujeta a reválida antes del 01 de marzo de 2014. Mediante el criterio interpretativo número 53 publicado por la Comisión Nacional de Valores, con fecha 18 de febrero de 2014, el plazo para acreditar los requisitos establecidos en el T.O. 2013 fue extendido hasta el 30 de junio de 2014.

Con fecha 13 de septiembre de 2013 la Comisión Nacional de Valores emitió una providencia de directorio mediante la cual se dispuso con finalidad preventiva y en forma transitoria la suspensión de la aplicación de las nuevas pautas para la valuación de los activos de la cartera de los Fondos Comunes de Inversión.

Posteriormente, en julio de 2014 la CNV emitió la Resolución General N° 626 en la cual resuelve levantar la suspensión dispuesta en la providencia mencionada en el párrafo precedente y sustituir el artículo 20 de la Sección II del Capítulo I del Título V de las normas referido a los criterios de valuación. La mencionada resolución tiene vigencia a partir del 1° de septiembre de 2014.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la sociedad presentó a la Comisión Nacional de Valores la totalidad de la documentación requerida por la nueva normativa, obteniendo la inscripción definitiva en el registro llevado por dicho organismo.

NOTA 9 – RESOLUCIÓN GENERAL CNV N° 644/2015 – 652-656/2016

Con fecha 9 de septiembre de 2015 fue emitida la Resolución General N° 644 de la Comisión Nacional de Valores, que establece la obligación de los fondos comunes de inversión de invertir el 2,5% de su patrimonio en valores negociables orientados al financiamiento de proyectos de iniciativa privada destinados a inversiones productivas, desarrollo de infraestructura y/o financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas.

Dicha Resolución General establece que los Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión deben adaptar las carteras de los fondos comunes de inversión que administran, logrando que el 1.5% del patrimonio neto de los mismos sea invertido en activos elegibles dentro de los 60 días corridos y el 2.5% lo sea dentro de los 120 días corridos.

Con fecha 18 de enero de 2016 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General 652 mediante la cual prorrogó hasta el 31 de marzo de 2016 el plazo establecido en el párrafo anterior.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Notas a los estados contables – (Cont.)

NOTA 9 – RESOLUCIÓN GENERAL CNV N° 644/2015 – 652-656/2016 (Cont.)

Con fecha 10 de marzo de 2016 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 656 que establece un cronograma para la desafectación de las inversiones efectuadas por los fondos comunes de inversión en los términos de la Resolución General N° 644 y sus límites.

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, aplicando el criterio de prudencia y diligencia del buen hombre de negocios, ha analizado el impacto que dicha norma tiene sobre las carteras de los fondos comunes de inversión bajo su administración y ha adaptado las carteras de los mismos.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Inversiones

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015
(en pesos)

ANEXO I

Detalle	Cantidad	Valor unitario	Monto (en pesos)	%
Fondos comunes de inversión				
Alpha Pesos Clase A	2.879	2,4519	7.060	0,00%
Alpha Pesos Plus Clase A	39	195,7897	7.644	0,00%
Premier Renta CP en Pesos Clase A	4.951.998	4,5293	22.429.008	2,65%
Total Fondos comunes de inversión			22.443.712	2,65%
Lebacs externa en pesos				
Lebac Vto 04-05-16	105.500.000	0,9676	102.085.071	12,05%
Lebac Vto 18-05-16	120.000.000	0,9536	114.436.800	13,51%
Lebac Vto 20-04-16	12.000.000	0,9811	11.773.248	1,39%
Total Lebacs externa en pesos			228.295.119	26,95%
Cheques de pago diferido				
Vencimiento abril 2016			1.859.425	0,22%
Vencimiento mayo 2016			870.590	0,10%
Total Cheques de pago diferido			2.730.015	0,32%
Transporte			253.468.846	29,92%

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Inversiones

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015
(en pesos)

ANEXO I (Cont.)

Detalle	Cantidad	Valor unitario	Monto (en pesos)	%
Transporte			253.468.846	29,92%
Fideicomisos financieros en pesos				
FF Best Consumer 37	3.000.000	0,8031	2.409.433	0,28%
FF CFF Créditos Serie 10	2.500.000	0,3165	791.179	0,09%
FF Vicentin 5 Clase B	28.360.000	1,1019	31.250.857	3,69%
FF Garbarino 118 Clase A	10.000.000	0,6006	6.006.309	0,71%
VDF Supervielle Créditos 81 TV	8.000.000	0,0773	618.538	0,07%
FF Supervielle Créditos 82 A	10.000.000	0,0399	398.918	0,05%
FF Supervielle Créditos 83	23.000.000	0,2602	5.984.779	0,71%
FF Supervielle Créditos 84 Clase A	23.000.000	0,3136	7.213.885	0,85%
FF Supervielle Créditos 85 A	20.000.000	0,1855	3.709.167	0,44%
FF Supervielle Créditos 86 Clase A	22.000.000	0,3800	8.358.914	0,99%
Supervielle Créditos 88	10.000.000	0,6637	6.636.644	0,78%
FF Supervielle Créditos 89	7.000.000	0,7569	5.298.188	0,63%
FF Supervielle Créditos 92	27.000.000	0,8081	21.819.841	2,57%
Total Fideicomisos financieros en pesos			100.496.652	11,86%
Transporte			353.965.498	41,78%

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Inversiones

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015
(en pesos)

ANEXO I (Cont.)

Detalle	Cantidad	Valor unitario	Monto (en pesos)	%
Transporte			353.965.498	41,78%
Obligaciones negociables en pesos				
ON Banco Ciudad Clase 5	4.072.253	1,0312	4.199.390	0,50%
ON BBVA Francés Clase 12	5.000.000	1,0399	5.199.563	0,61%
ON BBVA Clase 15	14.087.500	1,0475	14.756.894	1,74%
ON BBVA Clase 17 CV 51158	9.972.222	1,0061	10.032.663	1,18%
ON Banco Hipotecario Serie 25	12.000.000	1,0502	12.602.286	1,49%
ON Banco Santander Río Clase 5	22.400.000	1,0535	23.597.697	2,79%
ON Santander Río Clase 8	10.000.000	1,0364	10.364.337	1,22%
ON Central Térmica LDLL Clase C	8.000.000	1,0480	8.384.288	0,99%
ON Grupo Financiero Galicia Clase 6 S1	10.891.026	1,0578	11.520.925	1,36%
ON Mercedes Benz 27	10.000.000	1,0557	10.557.382	1,25%
ON Superville Clase 20	6.000.000	1,0563	6.337.757	0,75%
ON Pepasa Clase 7	6.000.000	1,0517	6.310.459	0,75%
ON IRSA Clase I	4.000.000	1,0139	4.055.766	0,48%
ON Telecom Personal Serie I	15.000.000	1,0164	15.245.959	1,80%
ON YPF Clase 36	3.250.000	1,0328	3.356.509	0,40%
ON YPF 41 Vto. 24/09/20	12.516.239	0,9040	11.314.110	1,34%
ON YPF Clase 43	7.241.041	0,9561	6.923.427	0,81%
ON YPF Clase 44	10.000.000	1,0219	10.219.309	1,20%
Total Obligaciones negociables en pesos			174.978.721	20,66%
Transporte			528.944.219	62,44%

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

AL Ahorro Plus
Fondo Común de Inversión
Inversiones

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015
(en pesos)

ANEXO I (Cont.)

Detalle	Cantidad	Valor unitario	Monto (en pesos)	%
Transporte			528.944.219	62,44%
Letras a mercado en pesos				
Letras Ciudad de Bs As 2016	86.000	14,2005	1.221.244	0,14%
Letras Ciudad de Bs As 2016	570.000	14,5514	8.294.276	0,98%
Letras Ciudad de Bs As 2019 - 3.98%	3.940.000	13,6000	53.584.000	6,33%
Letra CABA Clase 13 Vto. 2016	20.000.000	1,0648	21.296.241	2,51%
Letras de la Ciudad de Rio Cuarto Serie 31	4.500.000	1,0277	4.624.798	0,55%
Total letras a mercado en pesos			89.020.559	10,51%
Pública en pesos				
Bonac Julio 2016 Vto. 12/07/16 (*)	114.990.000	1,0059	115.669.859	13,66%
Bonac Mayo 2016 Vto. 09/05/2016 24Hs	109.411.500	1,0369	113.449.234	13,39%
Total pública en pesos			229.119.093	27,05%
Total inversiones al 31/03/2016			847.083.871	100,00%
Total inversiones al 31/12/2015			1.233.285.152	100,00%

(*) Activos entregados en garantía.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

INFORME REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Sres. Directores de
ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
CUIT: 30-71045680-8
Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 356 Piso 5º – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **Al Ahorro Plus Fondo Común de Inversión**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 y al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de **Al Ahorro Plus Fondo Común de Inversión** correspondientes al período intermedio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 1) Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 31 de marzo de 2016 no existían deudas devengadas ni exigibles a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- 2) Los estados contables mencionados en el apartado I punto 1. se encuentran transcritos en el libro de "Inventarios y Balances" y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2016.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T ° 290 F ° 200

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Directores de
ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
CUIT: 30-71045680-8
Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 356 Piso 5º – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5º del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de AL Ahorro Plus Fondo Común de Inversión:

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.
- b) Estado de resultados por los períodos intermedios de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por los períodos intermedios de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015.
- d) Estado de flujo de efectivo por los períodos intermedios de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015.
- e) Notas y cuadros anexos que forman parte integrante de los estados contables.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I. Para el examen de los documentos mencionados nos remitimos al Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados contables de períodos intermedios. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el Informe de revisión que emitieron los auditores con fecha 10 de mayo de 2016, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I, contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Durante el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Los estados contables mencionados en el apartado I, se encuentran transcritos en el libro de "Inventario y Balances" y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y que mantienen las condiciones de seguridad e integridad, en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.122 – F. 225